



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y educativo, la edición de la novela "Buscando Flores en el Desierto" del escritor maragato Tulio Galantini.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 17/2002